

DILIGENCIA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN.

APERTURA SOBRE N.º 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

EXP. PA 04/21: SERVICIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROTOCOLOS CLÍNICOS A PACIENTES, COMUNICACIÓN INTERCENTROS, RECOGIDA DE MUESTRAS Y TRANSFERENCIA Y ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA , SERVICIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADO POR EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III Y COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) "UNA MANERA DE HACER EUROPA"

Encontrándose reunidos D^a Alba Sáez López, D^a Rosario Guerrero Burgos Coronel de Palma y D^a Irene Díaz González en sustitución de Carolina García Espinosa, constituida por tanto válidamente la Comisión de Evaluación , el día 21 de junio de 2021, a las 10:30 horas de su mañana , se procede del modo que sigue:

- I. Se informa a los presentes que hay un (1) licitador presentado al procedimiento de licitación reseñado en el título:
 - Don José Manuel López Villatoro.
- II. Se procede a la apertura del SOBRE 1.
 - Se comprueba que el licitador José Manuel López Villatoro no ha presentado la declaración responsable relativa al compromiso de tener contratados trabajadores con discapacidad y plan de igualdad conforme al modelo establecido en el Anexo VI del PCAP.
- III. Consiguientemente, la Comisión de Evaluación acuerda requerir por tres días naturales al licitador Don José Manuel López Villatoro a efectos de que presente la declaración referida en el apartado II anterior a efectos de poder ser admitido al procedimiento.

En Madrid a 21 de junio de 2021,

